

JUEVES, 26 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 59

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2015-3603 *Información pública de solicitud de autorización de construcción de cabaña vinculada a explotación ganadera bovina en Sierrapando*

Por D. Emilio José Fernández Abascal se pretende efectuar la legalización de construcción de cabaña multiusos vinculada a explotación ganadera bovina, en suelo rústico, en Sierrapando, finca nº 28 del polígono 10.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante el plazo de quince días para que pueda ser examinado en el Servicio de la Gerencia de Urbanismo de este Ayuntamiento y, para que, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes dentro de citado plazo.

Torrelavega, 9 de marzo de 2015.

La alcaldesa,

Lidia Ruiz Salmón.

2015/3603

CVE-2015-3603